ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEMES CIA LTDA. CENTROCEMES, CELEBRADA EL 21-FEBRERO-2020

En la ciudad de Manta a los veinte y un días de febrero del dos mil veinte, a las seis horas en la oficina ubicada entre la Calle 14 y 15, Av. 19, se reúnen los señores accionistas de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEMES CIA LTDA. CENTROCEMES., contando con la asistencia de sus accionista Señor Cristina Alban Larrea, propietaria de cien acciones; accionistas Señorita María José Alban Larrea, propietario de doscientas acciones; y Señorita Renata Alban Larrea, propietaria de cien acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señorita María José Alban Larrea, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el señora: Cristina Alban Larrea, en su calidad de Gerente General de la Compañía, inmediatamente la Presidenta ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, la señora: Cristina Alban Larrea, constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía , esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

Orden de día

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia sobre la situación general de la compañía.

2. Aprobar los Estados Financieros 2019

PRIMER PUNTO:

La señora: Cristina Alban Larrea, toma la palabra y da lectura a su Informe de Gerencia, el cual se adjunta en el expediente de la presente acta. El informe es aprobado por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO:

La señora: Cristina Alban Larrea, presenta los Estados Financieros correspondientes al 2019, los cuales son aprobados por los accionistas.

Finalmente, la Presidenta manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y deja constancia de los documentos que deberán incorporase al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
2. Convocatoria enviada a los accionistas.
3. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
4. Copia del Informe de Gerencia y de los Estados Financieros

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la Presidenta levanta la sesión a las once horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

Para constancia firman por triplicad

Manta, 21 de febrero del 2020

Ing. Cristina Albán Larrea
GERENTE

Ing. María José Albán Larrea
PRESIDENTE

Ing. Renata Albán Larrea
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía **"CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEMES CIA. LTDA. CENTROCEMES."** a los que me remito en caso de ser necesario.

CRISTINA LILIANA ALBAN LARREA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta